



Proyecto de la Maestría en Derecho Electoral y Política

Sede Central



Proyecto de la Maestría en Derecho Electoral y Política (Sede Central) de la Universidad de Occidente

Descripción del proyecto

La formación de profesionales calificados y comprometidos con la deontología política, la buena gobernanza moral y la lucha contra la corrupción, flagelo que actualmente socava la democracia y el desarrollo a todo nivel en Guatemala. es el fin de la Maestría en Derecho Electoral y Política.

Para el alcance de sus objetivos se realizarán estudios teóricos y prácticos en áreas como: Realidad Nacional y Democracia; Derecho electoral y Derecho Electoral Comparado; Organizaciones Electorales; Partidos Políticos; Proceso Electoral, Derecho Procesal Electoral: Tribunal Supremo Electoral y órganos jurisdiccionales competentes; Ley de Partidos Políticos y Leyes afines, Psicología y Oratoria, en el ámbito político electoral, Marketing Político, Administración Pública, Parlamentarismo, Corrupción y su responsabilidad penal, tomando como base preceptos de la Escuela de Economía Austriaca; a efecto de formar profesionales competentes y comprometidos con el tema de la deontología política, en todas sus esferas, probos y con amplios conocimientos en materia electoral y política, capaces de ilustrar a las personas interesadas en incursionar en la carrera política, acerca de cómo conducir al país hacia el desarrollo, fundados en principios y valores morales, éticos y democráticos propios del liberalismo clásico, con plena conciencia que para lograr dicho desarrollo el país necesita políticos con alta conciencia en el tema de probidad, profesionalizados y comprometidos, con la sociedad, con la familia, en la lucha contra la corrupción.

Se hará énfasis en el conocimiento teórico, pero esencialmente práctico del proceso electoral en todas sus fases, toda vez que el desempeño del profesional egresado permitirá la realización de procesos electorales ajustados a derecho y transparentes, en aras de la democracia y respeto al Estado de Derecho que en forma permanente debe imperar en el país.

La metodología a utilizar será virtual en tanto persistan las restricciones provocadas por la pandemia del COVID 19 y presenciales en su oportunidad. Tendrá una duración de 18 meses; dentro de los cuales el maestrando deberá cumplir con los objetivos de cada uno de los cursos trazados en la malla curricular, de manera que, al finalizar la Maestría en Derecho Electoral y Política, se encuentren doctos en su especialización y dispuestos a ser agentes de cambio en la política electoral guatemalteca.

1. Requisitos académicos

- Fotocopia simple Documento Personal de Identificación DPI
- Certificación de nacimiento
- Fotocopia autenticada de Título de Licenciatura
- Fotografía
- Llenar formulario de ingreso
- Realización de pagos que correspondan

a. Nombre y nivel académico del programa

Maestría en Derecho Electoral y Política

b. Objetivos

1. Contribuir al fortalecimiento de la democracia liberal en Guatemala mediante la profesionalización de sus ciudadanos comprometidos con la transparencia en los procesos electorales, la buena gestión gubernamental y el ejercicio del liderazgo político honesto.
2. Formar políticos probos, conocedores de la realidad guatemalteca, críticos, proactivos, capaces de dar soluciones viables a los problemas nacionales y locales en materia política electoral.
3. Estudiar el comportamiento de diversos contextos democráticos y actores políticos nacionales e internacionales, a efecto de lograr cambios sustanciales en los procesos electorales y en el desempeño de la función política guatemalteca.
4. Realizar análisis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; con el fin de determinar las ventajas y desventajas de que participen en la contienda electoral del país, gran cantidad de organizaciones políticas, en la elección a Presidente y Vicepresidente, así como Diputados al Congreso de la República; y, considerando, el compromiso de la Universidad de Occidente de formar profesionales con alto sentido de probidad y comprometidos con el país para el resguardo a nivel profesional de la democracia en Guatemala; el grupo de maestrandos propondrá por medio del conducto legal que corresponda, en forma conjunta una Iniciativa de ley que permita la reducción del número de partidos políticos que participan en la contienda electoral y proponer la participación de partidos profesionalmente constituidos alejados de posiciones populistas y enmarcados en el profesionalismo político; para obtener de esta forma la reducción sustancial del excesivo presupuesto destinado para estos fines, así también evitar confusión al votante al momento de acudir a las urnas a emitir su derecho al voto.

c. Perfil de ingreso de los estudiantes

- Grado de Licenciatura en cualquier área del conocimiento.
- Apertura y flexibilidad de criterio

d. Perfil de egreso de los estudiantes

- Maestrante con capacidades para fungir como funcionario público con todas las calidades académicas, deontológicas, éticas, morales y políticas necesarias para su desempeño en la función pública, con amplios conocimientos teóricos y prácticos.
- Capacidad para apoyar como asesor en materia electoral y política
- Calidad para desempeñar actividades de docencia en materia electoral y política
- Habilidades y cualidades para ser candidato a cargo de elección popular
- Condiciones adecuadas para servir como conferencista en materia electoral y política

e. Horarios de clase

17:00 a 21.00 horas los días martes, miércoles y jueves.

f. Número de periodos de clase por Trimestre por curso o asignatura

La maestría tendrá una duración de 18 meses (78 semanas calendario y 54 sesiones) equivalente a 6 trimestres. La maestría comprende un total de 18 cursos (270 horas presenciales o sea 360 periodos). En cada trimestre se cursará un total de 3 cursos y un total de 45 horas académicas efectivas, si bien la duración de algunos cursos se ajustará a las necesidades de impartir de manera adecuada los contenidos. Cada periodo de clase tendrá una duración de 45 minutos. Cada sesión requerirá adicionalmente, de un mínimo de cuatro horas de trabajo en el transcurso de la semana, lo que suma 216 horas más. Se totalizan 486 horas académicas.

Se trabajarán como requisito obligatorio una tesina con dedicación estimada de 200 horas. En total se consideran 686 horas lo que significa 57 créditos académicos.

g. Créditos académicos por curso por asignatura

Un crédito equivale a 12 horas presenciales o equivalentes a los trabajos a entregar según se especificó en el párrafo anterior o tiempo estimado de estudio

de documentos adicionales al contenido de los cursos. En promedio, cada curso aportará 2.25 créditos académicos entre sesiones académicas y trabajos adicionales, sin considerar los correspondientes al desarrollo de la tesina.

h. Malla curricular de la Maestría.

Para el logro de sus fines se realizarán estudios teóricos y prácticos en áreas como:

1. Política partidista y su historia
2. Realidad Nacional y Democracia;
3. Microeconomía enfocada a la política (Proceso Económico I)
4. Filosofía aplicada al Derecho Electoral y Política
5. Ética, Probidad y Deontología en materia electoral y política
6. Macroeconomía enfocada al Derecho y la Política (Proceso Económico II)
7. Derecho Electoral y Derecho Electoral comparado;
8. Autoridades, Órganos electorales y Proceso electoral;
9. Filosofía política liberal I (Mises).
10. Organizaciones políticas.
11. Derecho Procesal Electoral: impugnaciones y recursos.
12. Filosofía política liberal II (Hayek).
13. Ley de Partidos Políticos y Leyes afines,
14. Psicología y Oratoria en política electoral,
15. Marketing Político,
16. Administración Pública,
17. Parlamentarismo,
18. Corrupción y su responsabilidad penal.

Tesina o Iniciativa o derogación de Ley

MALLA CURRICULAR

TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			TRIMESTRE III			TRIMESTRE IV			TRIMESTRE V			TRIMESTRE VI		
1	Política partidista	No	4	Filosofía aplicada al Derecho Electoral	No	7	Derecho Electoral y Derecho Electoral	No	10	Organizaciones	No	13	Ley de Partidos Políticos y Leyes	No	16	Administración	No
3	y su historia	tiene	3	y Política	tiene	3	comparado	tiene	3	políticas	tiene	3	afines	tiene	3	Pública	tiene
2	Realidad Nacional	No	5	5. Ética, Probidad y Deontología en materia electoral y política	No	8	Autoridades, Órganos electorales	No	11	Derecho Procesal Electoral: impugnaciones y recursos	No	14	Psicología y Oratoria en política electoral	No	17	Parlamentarismo	No
3	y Democracia	tiene	3		tiene	3	y Proceso electoral	tiene	3		tiene	3		tiene	3		tiene
3	Microeconomía enfocada a la	No	6	6. Macroeconomía enfocada al	3	9	9. Filosofía política liberal I	6	12	Filosofía política liberal II	9	15	Marketing Político	No	18	18. Corrupción y su responsabilidad penal	No
3	política	tiene	3	Derecho y la Política		3			3			3		tiene	3		tiene
Nomenclatura Realizada:																	
Código del curso								No	Prerrequisitos								
Créditos académicos			3			tiene											

i. Pensum completo con la descripción de contenidos de cada curso o asignatura a impartirse por UdeO

1. **Política partidista y su historia.** Definición de partido político. Filosofía y realidad de la democracia representativa. Origen de los partidos políticos. Propósito de los partidos políticos. Historia del modelo de partidos políticos en Guatemala. Modelo electoral en Guatemala. Pervivencia de los partidos políticos en Guatemala. Causas de su pervivencia. Posibilidad de reforma partidaria en Guatemala.
2. **Realidad Nacional y Democracia.** Realidad nacional: población, desarrollo y desigualdad; Economía y política económica; situación de la salud y educación pública y privada; empleo, migración y remesas; situación ambiental. Democracia: modelo democrático en América y Europa; modelo democrático en Guatemala: tipo de democracia; movimientos sociales emergentes; influencia de actores mercantilistas; comprensión sobre lo que es el Estado en su ámbito sociológico; el Sector Público guatemalteco ante el contexto mundial; el Sector Privado guatemalteco ante el contexto mundial; Sociedad Civil y la deformación de la misma en Guatemala.
3. **Microeconomía enfocada a la política (Proceso Económico I).** El rol del Sector Privado dentro del Estado; Economía; escasez; división del trabajo, especialización; Microeconomía y rol de los actores microeconómicos dentro del Estado; utilidad marginal: satisfacción e insatisfacción de la población microeconómica en relación a los actores del Sector Público en Guatemala; ley de oferta y demanda en el ámbito económico; ley de oferta y demanda en el ámbito electoral; ley de rendimientos decrecientes en el ámbito académico; su aplicación en el ámbito institucional del Sector Público; capital y creación de riqueza por los actores microeconómicos; impuestos, burocracia y sus efectos en el ámbito microeconómico.
4. **Filosofía aplicada al Derecho Electoral y Política.** Filosofía política. Evolución histórica. Teoría política. Historia de las ideas políticas. Ciencia política. La política en la práctica. Pensar y definir la política. Contribuciones de la filosofía política a la ciencia y a la práctica política. Teoría democrática. Justicia conmutativa y justicia distributiva. El debate individualismo – comunitarismo. Derecho Electoral. ¿Qué es el Derecho Electoral? Fuentes, objeto y clasificación de las normas del Derecho Electoral. Relaciones con otras ramas del Derecho. Relaciones con las Ciencias Sociales. Derechos políticos. Derecho Electoral en el mundo y en Guatemala.
5. **Ética, Probidad y Deontología en materia electoral y política.** Ética y democracia. Ética y partidos políticos. Ética y medios de comunicación. Ética de la convicción. Ética de la responsabilidad. Ética y transición a la

democracia. El código de ética. Filosofía del Tribunal Supremo Electoral. Transparencia y probidad pública. Ley de probidad. Responsabilidades de los funcionarios y Empleados Públicos.

6. **Macroeconomía enfocada al Derecho y la Política (Proceso Económico II).** El rol del Sector Público dentro del Estado; relación política del Sector Público, con el Sector Privado; funciones del Sector Público para la creación de riqueza en Guatemala; Política Económica y Políticas Des – Económicas: cómo el Sector Público contribuye a la creación y destrucción de la riqueza de un país. Ejemplos de políticas que destruyen la Economía de un país; burocracia e impuestos; intervencionismo gubernamental; efectos sobre los actores de la Microeconomía; Keynes; presupuesto gubernamental, su buena gestión, sus límites, su expansión sin límites, endeudamiento nacional. Subsidios, sus efectos en la Economía.
7. **Derecho Electoral y Derecho Electoral comparado.** Fuentes del derecho electoral de América Latina. Requisitos para la sanción y la reforma de la legislación electoral. Derecho de sufragio: principio y función. Funciones del sufragio. Sufragio activo y pasivo. El monopolio atribuido a los partidos políticos.
8. **Autoridades, Órganos electorales y Proceso electoral.** Composición y periodos electorales. Duración del mandato. Sucesión en caso de falta temporal o absoluta. Revocatoria de mandato. Las instituciones de democracia directa. Partidos políticos y representación. El voto obligatorio. El voto en el extranjero. Abstencionismo y participación electoral. La reelección. Sistemas electorales presidenciales, parlamentarios, municipales. El Tribunal Supremo Electoral. Requisitos e inscripción de partidos políticos. El registro electoral. La promoción política. La convocatoria a elecciones. Las candidaturas electorales. Normatividad. Plazos. Requisitos de la autoridad. Inscripción y reconocimiento legal de los partidos políticos. Democracia interna de los partidos políticos. Candidaturas independientes. El financiamiento público. El financiamiento privado. Su fiscalización. Relación con los medios de comunicación. Encuestas y sondeos electorales. Etapa de elecciones: orden público, garantías, prohibiciones. Propaganda.
9. **Filosofía política liberal I (Mises). Conservadurismo, liberalismo y socialismo.** Sus particularidades en la política y economía. Poder, su verdadera importancia, su buen uso, su mal uso. Dinero, su verdadera importancia, su buen uso, su mal uso. El empresario. Su rol dentro del Estado, su papel en la Economía y la creación de la riqueza. Estímulo y destrucción del emprendimiento y la empresarialidad en Guatemala. El mercantilismo, privilegios para unos y obstáculos para otros. Ciclos

económicos, cómo la intervención pública los afecta. Trabajo, creación de fuentes de trabajo; intervencionismo que afecta su creación.

10. **Organizaciones políticas.** Fundamento constitucional de la existencia de partidos políticos. Definición jurídica de los partidos políticos. Organización de los partidos políticos. Requisitos para su formación. Requisitos de afiliación. Funciones de los partidos políticos. Extinción de los partidos políticos. Los comités cívicos. Las asociaciones políticas. Derechos y responsabilidades de las organizaciones políticas. Democracia interna de los partidos políticos y comités cívicos. Elección de candidatos y de las autoridades de las organizaciones políticas. Libro dos de la IEPP.
11. **Derecho Procesal Electoral: impugnaciones, recursos, faltas electorales y delitos.** Capítulo nueve de la LEPP, artículos 246 a 250. Recurso de nulidad. Plazos. Del amparo. De la competencia. De la legitimación. Convocatoria y procedimiento. Capítulo diez. Artículos 251 a 254. De los delitos y faltas electorales. Relación de los mismos con el Código Penal guatemalteco.
12. **Filosofía política liberal II (Hayek).** Tipos de órdenes. Libertad y su relación con la creatividad, el emprendimiento y la empresarialidad. Del absolutismo monárquico a la Democracia Republicana. Democracia social y democracia liberal. Relación entre valor y mérito: resultados, esfuerzo e intenciones. El Código de Trabajo y su efecto en el trabajo. Populismo, demagogia, oclocracia, demarquía. El Estado de Derecho. Mandatos y leyes verdaderas. Estado de Legalidad. Los sindicatos, sus funciones y sus abusos. Los límites del Sector Público, del Sector Privado y de la Sociedad Civil. Autoritarismo y totalitarismo. Reglas de orden en los procesos democráticos.
13. **Ley de Partidos Políticos y Leyes afines.** Principios generales. Partidos políticos. Comités Cívicos Electorales. Asociaciones con fines políticos. Tribunal Supremo Electoral. Comisión de postulación. Órganos electorales: el Registro de Ciudadanos; las juntas electorales departamentales; las juntas electorales municipales; las juntas receptoras de votos. Medios de impugnación. El proceso electoral. Convocatoria y elecciones. Postulación e inscripción de candidatos. Propaganda electoral. Padrón electoral. Documentos y materiales electorales. Votación. Recursos durante el proceso electoral. Disposiciones transitorias.
14. **Comunicación, Psicología y Oratoria en política electoral.** La comunicación política. Elementos básicos de la comunicación. Estrategia de una campaña electoral. El mensaje. Oratoria, concepto. Importancia, principio y técnicas. Educación de la voz. Dicción, vocalización y potencia. La voz y la emoción. Expresión corporal. Discursos. Estilo de la oratoria. Persuasión del discurso. El político en busca de su público. La retórica. El discurso y oratoria ante el público. El discurso a través de medios de

comunicación. Psicología política. Historia de la Psicología política. Psicología del votante, del político y del gobernante. Redes sociales y política.

15. **Marketing Político.** Marketing político y marketing electoral. ¿Qué es el marketing? Aplicación del marketing en campañas electorales. El mercado objetivo. Sus características. Los electores y consumidores de organizaciones políticas. Mercados electorales. Factores que influyen en la estrategia de la organización política. Etapas de la planeación del marketing político y electoral. El posicionamiento. Resultados esperados. Candidatos y dirigentes. Promociones. Presentaciones. Logística. Sistema de información de marketing. Seguimiento de la competencia. El proceso de investigación de mercados. Identificación de ventajas competitivas. Posicionamiento para una ventaja competitiva. Tareas principales para la implantación de la estrategia de penetración. Imagen del candidato.
16. **Administración Pública.** Definición. Conceptos de la administración pública. Características de la administración pública. Elementos de la administración pública. La nueva gestión pública. Administración Electrónica. Administración comparada. Software libre en la Administración Pública. Administración del presupuesto gubernamental. Legislación guatemalteca relacionada a la Administración Pública. Compendio de la administración pública en Guatemala.
17. **Parlamentarismo.** Definición. Antecedentes históricos. Teoría de la división de poderes y pesos y contrapesos. Características. Ventajas y desventajas del parlamentarismo. Sistema parlamentario. Parlamento guatemalteco: el Congreso de la República. Historia del Congreso. El Hemiciclo. Los Curules. El quehacer del Congreso de la República. Las comisiones de trabajo. Bancadas parlamentarias. La plenaria. Elección de diputados. Iniciativa de ley. Proceso de formación de ley. Trámite de aprobación de ley. Derogación de ley o leyes. Organización.
18. **Corrupción y su responsabilidad penal.** Corrupción. Formas de corrupción. Consecuencias de la corrupción para un país o región. Consecuencias penales de la corrupción. Decreto número 31 – 2012 del Congreso de la República de Guatemala: Ley contra la corrupción. Relación con el Código Penal. Responsabilidad política de personas jurídicas. Inhabilitación especial. Agravación específica. Destrucción de registros informáticos. Abuso de autoridad. Incumplimiento del deber de presentar declaración jurada patrimonial. Falsedad en declaración jurada patrimonial. Desobediencia. Revelación de secretos. Nombramientos ilegales. Usurpación de atribuciones. Cohecho pasivo. Cohecho activo. Cohecho activo transnacional. Exención especial de responsabilidad. Peculado por sustracción. Peculado por uso. Peculado culposo. Malversación.

Enriquecimiento ilícito. Enriquecimiento ilícito de particulares. Testaferrato. Tráfico de influencias. Cobro ilegal de comisiones. Exacciones ilegales. Cobro indebido. Obstaculización a la acción penal. Representación ilegal. Retardo de justicia. Denegación de justicia.

j. Título por obtener

Magíster Artium en Derecho Electoral y Político (al efectuar tesina).

Magíster Science en Derecho Electoral y Político (al efectuar tesina y propuesta o derogación de ley o leyes).